



Currículum vitae de

Lourdes Mella Méndez USC.España

-Áreas de Experiencia

Derecho del Trabajo y de la Seguridad social.

-Educación

- Licenciada y Doctora en Derecho.
- Diplomada en Relaciones Laborales. USC.
- Categoría actual como profesor funcionario: Profesor Titular (Catedrática Acreditada; 1 abril 2011). Facultad de Derecho. Universidad de Santiago de Compostela. España.

- PUBLICACIONES (LIBROS) (resumen)

A) Autora exclusiva

- 1) La formalización del despido disciplinario (un estudio de los requisitos previstos en el Estatuto de los Trabajadores). Editorial Comares (Granada, 1999).
- 2) Sucesión de empresa y convenio colectivo aplicable. Editorial Comares (Granada, 2000).
- 3) La extinción de la relación laboral por jubilación del trabajador. Editorial Lex Nova (Valladolid, 2002).
- 4) El compromiso de actividad del desempleado. Editorial Centro Estudios Financieros (Madrid, 2005).
- 5) La reconversión en el proceso laboral. Editorial Bomarzo (Madrid, 2007).
- 6) El precontrato de trabajo. Editorial Reus (Madrid, 2010).

B) Coautora

- 1) Algunos criterios judiciales recientes sobre el concepto “años de servicio” para el cálculo de la indemnización por despido improcedente, en el volumen AAVV “Cuestiones actuales sobre el despido disciplinario” (Santiago de Compostela, 1997).
- 2) La reparación de los daños derivados de la conducta antisindical, en el volumen AAVV “Trabajo y libertades públicas”, director Efrén Borrajo (Madrid, 1999).
- 3) Notas sobre la prevención de riesgos laborales en el teletrabajo, en el volumen AAVV “Descentralización productiva y nuevas formas organizativas del Trabajo”, Asociación española de Derecho del Trabajo (Madrid, 2000).
- 4) Notas básicas de la jurisprudencia de la sala de lo social del TSJ Galicia sobre el personal de alta dirección, en el volumen AAVV “Estudios de jurisprudencia social de Galicia” (Santiago de Compostela, 2000)
- 5) Sobre el contenido del convenio colectivo (art. 85 ET), en el volumen AAVV “Comentarios a las Leyes laborales”, T. XII, V. I, dirigido por Borrajo Dacruz (Madrid, 2000).
- 6) La disposición derogatoria y las disposiciones finales de la LGSS, en el volumen AAVV “Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social”, coordinado por Sempere Navarro (Madrid, 2003).
- 7) El recargo de prestaciones en la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia: algunos puntos críticos, en el volumen AAVV “Nueva sociedad y Derecho del Trabajo”, dirigido por Borrajo Dacruz (Madrid, 2004).
- 8) La negociación colectiva en el sector de la estiba y desestiba de buques. Comisión Consultiva Nacional de convenios colectivos (Madrid, 2004).
- 9) El tiempo de trabajo, en el volumen AAVV “El sector de la construcción en Galicia. Aspectos sociolaborales”. Consejo Gallego de Relaciones Laborales (Santiago de Compostela, 2005).
- 10) La extinción del contrato de trabajo por jubilación del trabajador: notas sobre su naturaleza jurídica, en el volumen AAVV “Tratado sobre la jubilación. Libro Homenaje al Profesor Doctor Luis Enrique de la Villa Gil” (Madrid, 2005).
- 11) “Análisis de género en la negociación colectiva del metal y de la construcción en empresas de la mancomunidad del área intermunicipal de Vigo” (Vigo, 2007).
- 12) Protección y garantía de la seguridad y salud de los jóvenes, en el volumen AAVV: “La relevancia de la edad en la relación laboral y de Seguridad social” (Navarra, 2009).
- 13) La Directiva comunitaria sobre trabajo de duración determinada y su transposición al derecho laboral español, publicado en idioma ruso

en el volumen AAVV: "Labour Law of Russia and other EU countries" (Russia, 2012).pp. 217 y ss.

14) La suspensión por violencia de género del contrato de trabajo de la trabajadora por cuenta ajena: algunos puntos críticos, en el volumen AAVV: "Mujer, trabajo y Seguridad social", dirigido por E. Borrajo Dacruz (Madrid, 2010).

15) Protección de los trabajadores versus libre prestación de servicios en el ámbito europeo: el caso Laval, en el volumen AAVV: "Desplazamientos transnacionales de trabajadores (estudios sobre la Directiva 96/71/CE)" (Navarra, 2011).

16) La extinción del contrato de la trabajadora por violencia de género, en el volumen AAVV: "Conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad entre sexos" (Valencia, 2011).

17) La política autonómica gallega sobre violencia de género: perspectiva laboral, en AAVV: "Violencia de género y Derecho del Trabajo: cuestiones actuales sobre puntos críticos" (Madrid, 2012). Editorial La Ley.

18) El programa de inserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género en España: puntos críticos, en AAVV: "Violencia de género y Derecho del Trabajo: cuestiones actuales sobre puntos críticos" (Madrid, 2012). Editorial La Ley.

19) La reducción de jornada para el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, en AAVV "Políticas de conciliación, permisos parentales y empleo" (Valencia, 2012).

20) Permisos en la negociación colectiva de Galicia, AAVV "Tiempo de trabajo en la negociación colectiva de Galicia" (Santiago de Compostela, 2012). Consello Galego de Relacións Laborais.

D) Publicaciones en las que es Directora y coautora

1. "Casos prácticos de Seguridad social". Directora y coautora. Editorial Netbiblo (La Coruña, 2010).

2. "Práctica de Seguridad social". Directora y coautora. Editorial La Ley (Madrid, 2011).

3. "Violencia de género y Derecho del Trabajo". Directora y coautora, Editorial La Ley, 2012.

4. Directora y Editora Invitada del número especial "violencia y salud en el trabajo" de la "Revista Internacional y Comparada de Relaciones laborales y Derecho del empleo", 2013, volumen 1, núm. 4 (ADAPT, Italia).

5. "Violencia, riesgos psicosociales y salud en el trabajo. Estudios desde el derecho Internacional y Comparado". ADAPT. LABOUR STUDIES. E-Book series. ISBN 978-88-98652-19-8. ADAPT University Press. 2014.

- Otras publicaciones:

- Decenas de artículos, comentarios de sentencias y ensayos publicados en revistas jurídicas nacionales y extranjeras.
- Directora de proyectos de investigación.
- Dirección de cursos, seminarios y Congresos internacionales.
- Premios de investigación.

-Estancias de investigación:

- 1) En la Universidad Fernando Pessoa (Porto) de Portugal, 1997.
- 2) En la Università degli Studi di Napoli "Federico II" (Nápoles) de Italia, 1997.
- 3) En la Universidad Fernando Pessoa (Porto) de Portugal, 1999.
- 4) En la Universidad Robert Shuman (Estrasburgo) de Francia, 2003.
- 5) En el King's College of London (School of Law) (Londres).
- 6) En el Centre du Droit Comparé du Travail et de la Sécurité sociale COMPTRESEC-Université Monstesquieu Bordeaux IV (Burdeos) Francia.
- 7) En la Università degli Studi di Firenze (Facoltà di Giurisprudenza) (Florencia, Italia). 2012.

-Idiomas

- Inglés
- Francés
- Portugués
- Español y gallego (lenguas madre)